



*Asunción Beato*  
2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo

"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

Buenos Aires, 6 de mayo de 2010.

VISTO la Resolución N° 36/2010 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rosario, relacionada con la renuncia presentada por la Profesora Noemí María FERRERI, y

CONSIDERANDO:

Que la docente mencionada en el VISTO de la presente, fue designada por la Resolución N° 1639/2008 del Consejo Superior, como Jefa de Trabajos Prácticos, en la asignatura Probabilidad y Estadística del Departamento de Materias Básicas, con UNA (1) dedicación semiexclusiva.

Que la Comisión de Enseñanza aconsejó aceptar la renuncia presentada, teniendo en cuenta las razones invocadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º. -Aceptar la renuncia presentada por la Profesora Noemí María FERRERI, (D.N.I. N° 17.819.143 ) al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, con UNA (1) dedicación semiexclusiva, en la asignatura Probabilidad y Estadística del Departamento de Materias Básicas, en la Facultad Regional Rosario.



2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

ARTICULO 2º. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 441/2010

UTN
m.a.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior